

POLÍTICA DE CALIDAD LET'S GO BUS



Fecha de aprobación 14/07/2018

Objeto

La Política de Calidad de la organización, incluye el compromiso de cumplir con los requisitos de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de Calidad, incluyendo el compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables, siendo comunicada esta política dentro de la organización y revisada para su continua adecuación. Es definida y revisada periódicamente por la Dirección

Proceso

Let's Go Bus, S.L.

Desarrolla la actividad de TRANSPORTE TERRESTRE DISCRECIONAL Y TURÍSTICO DE VIAJEROS EN EL ÁMBITO NACIONAL, en aplicación de la norma de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001:2015, con la misión de facilitar servicios de transporte turístico de calidad, facilitando la movilidad de sus clientes y considerando que la movilidad y el transporte en situaciones vacacionales tiene un conjunto de principios fundamentales como son:

- Puntualidad y seguridad en el transporte
- Correcto estado del vehículo, comodidad y limpieza
- Y alta profesionalidad y amabilidad en el trato al pasajero.

Estos principios de LET'S GO BUS, son el marco de la política de la compañía y por tanto su cumplimiento conforma los objetivos fundamentales de calidad.

Let's Go Bus consciente de la importancia del turismo y su influencia en el desarrollo sostenible de nuestra tierra, desarrolla una gestión responsable, no solo con sus clientes y pasajeros, sino con el entorno ambiental y social de Canarias, y cumple estrictamente los requisitos legales, reglamentarios y de cooperación con el desarrollo del tráfico viario seguro, de calidad y con responsabilidad social.

Nuestra calidad se fundamenta en la profesionalidad del equipo humano que compone Let's Go Bus; y por ello se potencia el desarrollo de las competencias de nuestro personal, estimulando la participación y sugerencias de mejora, al objeto de evolucionar los sistemas de gestión de forma continuada en aras de buscar la excelencia en la prestación de nuestros servicios. La Dirección, evalúa el avance en la consecución de estos objetivos, en las revisiones periódicas del sistemas de gestión de calidad.

Aprobado por la Dirección

D. Conrado Meneses Travieso